

Siendo las veintiuna horas con cuarenta y seis minutos del día doce de junio del dos mil dieciocho en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross

Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Mtro. Miguel Godinez Terriquez

Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez

Dr. Moisés Pérez Vega

Lic. Brenda Judith Serafin Morfin

Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

| Lic. Juan Pablo Colín Aguilar       | Partido Acción Nacional              |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Lic. David Rafael Alférez Hernández | Partido Revolucionario Institucional |
| Ing. Alfonso Sauque Reyna           | Partido de la Revolución Democrática |
| Lic. Francisco Javier Islas Godoy   | Partido Verde Ecologista de México   |
| Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua   | Partido Movimiento Ciudadano         |
| Lic. Francisco Javier Montes Ávila  | Partido Nueva Alianza                |
| Lic. Aldo Ramírez Castellanos       | Partido Morena                       |
| Dr. Félix Andrés Aceves Bravo       | Partido Encuentro Social             |

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria ejecutiva

## ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA LAS VEINTIUNA HORAS DE ESTE MISMO DÍA.

Página 1 de 5 Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resuelve la solicitud de registro de la planilla presentada por la candidata independiente María Isabel Nolasco González, para el municipio de Tonalá, Jalisco, en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado como JDC-111/2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y agradezco por supuesto su permanencia, para dar inicio a la siguiente sesión, siendo las veintiuna horas, con cuarenta y seis minutos, del día doce de junio del dos mil dieciocho, iniciamos, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia del quórum y realice la declaratoria correspondiente.

**Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:** Con gusto señor presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales:

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross

Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Mtro. Miguel Godinez Terriquez

Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez

Dr. Moisés Pérez Vega

Lic. Brenda Judith Serafin Morfin

Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

| Lic. Juan Pablo Colín Aguilar       | Partido Acción Nacional              |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Lic. David Rafael Alférez Hernández | Partido Revolucionario Institucional |
| Ing. Alfonso Sauque Reyna           | Partido de la Revolución Democrática |
| Lic. Francisco Javier Islas Godoy   | Partido Verde Ecologista de México   |
| Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua   | Partido Movimiento Ciudadano         |
| Lic. Francisco Javier Montes Ávila  | Partido Nueva Alianza                |
| Lic. Aldo Ramírez Castellanos       | Partido Morena                       |
| Dr. Félix Andrés Aceves Bravo       | Partido Encuentro Social             |

Y la de la voz, hay quórum presidente.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación del orden del

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del punto contenido en el orden del día, realizando únicamente la lectura del encabezado y los puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeros y consejeras, a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PLANILLA PRESENTADA POR LA CANDIDATA INDEPENDIENTE MARÍA ISABEL NOLASCO GONZÁLEZ, PARA EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO COMO JDC-111/2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le pido, dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:



**PRIMERO.** Se otorga el registro a la planilla encabezada por la candidata independiente María Isabel Nolasco González, para el municipio de Tonalá, Jalisco, en términos del considerando **X** de este acuerdo.

**SEGUNDO.** Notifíquese a las y los ciudadanos integrantes de la planilla encabezada por la candidata independientes María Isabel Nolasco González, para el municipio de Tonalá, Jalisco; a los partidos políticos acreditados ante este organismo, así como a los consejos distritales electorales y municipales correspondientes.

**TERCERO**. Hágase del conocimiento de este acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **JDC-111/2018**.

**CUARTO**. Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

**QUINTO.** Publiquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna participación, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación del presente punto del orden.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafin Morfin: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?



Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado el orden del día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Igualmente por tratarse de una sesión extraordinaria, siendo las veintiuna horas con cincuenta minutos, del día doce de junio de dos mil dieciocho, concluimos. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **cinco** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **doce de junio de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **31 de julio de dos mil dieciocho.** 

Guadalajara, Jalisco; a 31 de julio de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
Secretaria ejecutiva